

Referencia:	<b>2020/00026567H</b>
Asunto:	<b>MEDIDA II: APROBACION DE LAS BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES A LAS INSTALACIONES DE EQUIPOS DE PRODUCCION DE AGUA CALIENTE SANITARIA A TRAVES DE PANELES SOLARES EN VIVIENDAS.</b>

### **DILIGENCIA**

Para hacer constar que con fecha 04.12.2020 se expuso al público el acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 27.11.2020 por el que se aprobaron inicialmente las *Bases reguladoras por las que se ha de regir la concesión de subvenciones a las instalaciones de equipos de producción de agua caliente sanitaria a través de paneles solares en viviendas (solar-térmica) (MEDIDA II)*, y habiendo transcurrido el plazo de información pública de 30 días hábiles sin que se haya presentado ninguna reclamación o sugerencia al documento, el mismo se entiende aprobado definitivamente.